

**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

**RESUMEN.**

Materia:  
Neurología.

Docente:  
Dr. José Luis Gordillo.

Semestre:  
6° "B".

Alumna:  
Michelle Junuem Maldonado Hernández.

31 / 03 / 2021

# APNEA DEL SUEÑO.

El síndrome de la apnea obstructiva del sueño se considera una afección durante la cual las vías respiratorias se estrechan limitando el flujo de aire al respirar, pueden vibrar (ronquido), se pueden cerrar por completo impidiendo respirar (apnea). Se presentan síntomas como:

- Roncar (más común)
- Dormir mal
- Jaquecas matinales
- Somnolencia excesiva en el día
- Irritabilidad
- Reducción de la libido.

El ronquido y la apnea al no ser diagnosticados y tratados a tiempo llegan a ser un factor responsable de enfermedades como hipertensión arterial, infartos, hemorragias cerebrales, diabetes y depresión. Una persona con apnea del sueño tiene 7 veces más posibilidades de tener un accidente automovilístico.

## Tratamiento

El tratamiento con presión positiva y continua en las vías respiratorias (CPAP), ayuda a la obtención de un sueño saludable y minimizar el riesgo de afecciones asociadas. Un dispositivo suministra aire a través de una mascarilla para mantener las vías respiratorias abiertas.

Otro tratamiento alternativo es el APAP: varía la presión en forma automática durante toda la noche. Monitoreando y respondiendo a los cambios en las vías respiratorias superiores (Del estrechamiento a la apnea pasando por el ronquido) detectando si se necesita una presión superior o inferior. El VPAP: Consiste en el suministro de aire con una presión fija durante la inspiración y una presión baja en la espiración.